

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



## USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT

### Prórroga contrato de concesión

### Comunicado 054- mayo 3 de 2019

La Concesión RUNT se permite informar que el Ministerio de Transporte prorrogó hasta el 31 de octubre de 2021 el contrato 033 de 2007 a través del cual se administra, opera y actualiza el Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT.

Continuaremos trabajando de la mano de los más de 3.000 actores que interactúan con la plataforma RUNT para seguir contando con un sector de tránsito y transporte más unificado, organizado y transparente.

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221*



Agrégnanos a tu lista de contactos  
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)  
 **Desuscripción Segura**